

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, nueve (9) de febrero de dos mil veintidós (2022).

Ref. SUCESIÓN No. 202000211

Ténganse por incorporadas al expediente del proceso de SUCESIÓN INTESTADA de la causante ILSE ELIZABETH CAMPO PEÑALOZA, las comunicaciones que anteceden remitidas por la empresa BIENES & TTRANSACCIONES INMOBILIARIAS SAS y de su contenido tómese atenta nota y póngase en conocimiento de los interesados para los fines que corresponda a la diligencia de inventarios ya programada.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA